

Arquitectura religiosa clasicista en el duranguesado*

(Classicist religious architecture in the Duranguesado region)

Madariaga Varela, Iñaki; Leis Alava, Ana Isabel
Eusko Ikaskuntza. M^a Díaz de Haro 11, 1. 48013 Bilbao

BIBLID [1137-4403 (2003), 22; 203-222]

Recep.: 29.04.02

Acep.: 10.03.03

En el Duranguesado, los primeros edificios religiosos que adoptaron el lenguaje clasicista datan de principios del siglo XVII. En la primera mitad, inmerso el señorío en una crisis económica general, si exceptuamos la magna obra de reconstrucción de la iglesia de Santa María de Durango, el panorama es más bien humilde. Si bien el clasicismo tardó en calar, su influencia se extendió durante toda la centuria, pero transformada en una versión desornamentada de un barroco severo o clasicismo de inercia.

Palabras Clave: Arquitectura religiosa. Clasicismo. Bizkaia. Duranguesado.

Durangaldean, XVII. mendearen hasierakoak dira hizkuntza klasizista bereganatu zuten lehen eraikuntza erlijiosoak. Mendearen lehen erdialdean, Durangoko Santa María eliza berreraikitzeke obra handiaren salbuespenarekin, aski apala zen panorama. Klasizismoak erabat sartzeko denbora asko behar izan bazuen ere, haren eragina XVII. mende osoan zehar zabaldu zen, baina barroko soildu gisa edo inertziazko klasizismo baten edergarririk gabeko bertsio bilakaturik.

Giltza-hitzak: Arkitektura erlijioa. Klasizismoa. Bizkaia. Durangaldea.

Dans le Duranguesado, les premiers édifices religieux qui adoptèrent le langage classiciste datent du début du XVIII^e siècle. Au cours de la première moitié du siècle, la seigneurie plongea dans une crise économique générale, si nous excluons la grande œuvre de reconstruction de l'église de Santa María de Durango, le panorama est plutôt sombre. Bien que le classicisme tarda à percer, son influence s'étendit durant tout le siècle, mais transformé en une version sans ornements d'un baroque sévère ou classicisme d'inertie.

Mots Clés: Architecture religieuse. Classicisme. Bizkaia. Duranguesado.

* Este trabajo ha contado con una ayuda a la investigación de Eusko Ikaskuntza 2001.

INTRODUCCIÓN

La expansión del lenguaje clasicista por el Norte de Castilla, se transmitió fundamentalmente desde dos áreas bien conocidas: Lerma y Valladolid, que a su vez impartían las lecciones aprendidas en Madrid. En el Señorío de Bizkaia, fue en el duranguésado donde se documentan las primeras obras de inspiración clasicista a finales del siglo XVI.

El primer edificio que adoptó en sus fachadas las nuevas tendencias constructivas fue la casa consistorial de la villa de Durango¹. Sus trazas y condiciones fueron dispuestas el año 1570 por maese Martín de Iburgüen. Podría tratarse del mismo Martín de Iburgüen a quien se documenta trabajando en el monasterio de El Escorial, al menos desde 1567, teniendo a su cargo el *claustro de la enfermería*². Sin embargo, no deja de sorprender lo avanzado del lenguaje para una fecha tan temprana y, en un territorio tan alejado de los focos innovadores. El consistorio, que en la actualidad está profundamente intervenido tras los bombardeos que sufrió durante la contienda civil de 1936, conserva del antiguo ayuntamiento cinco de los arcos que conformaban el soportal, así como el friso de metopas y tríglifos que lo separaban del piso principal.



Fachada principal del ayuntamiento de Durango. Con parte del soportal del consistorio original.

La influencia que tuvo la construcción de este edificio civil fue bastante escasa y habrá que esperar al siglo XVII para encontrar las primeras obras religiosas que adopten, de forma tímida e incluso con imperfecciones, los nuevos planteamientos arquitectónicos. Fue en el momento de mayor vitalidad del clasicismo (1590-1640), cuando la asimilación del estilo permite encontrar mayores cotas de calidad –parroquial de Santa María de Durango–. Sin embargo, si bien el estilo tardó en calar, su impronta se prolongó durante toda la centuria e, incluso la traspaso, pero transformada en versión desornamentada de un barroco severo, o *clasicismo de inercia*, ya que en

1. LEIS ALAVA, A. I. "Noticias sobre las casas consistoriales en Bizkaia durante el Renacimiento". *Ondare*, 17, 1998; págs. 263-275.

2. GARCIA BUSTAMANTE, A.: *La Octava Maravilla del Mundo (Estudio histórico sobre el Escorial de Felipe II)*. 1994; pág. 120.

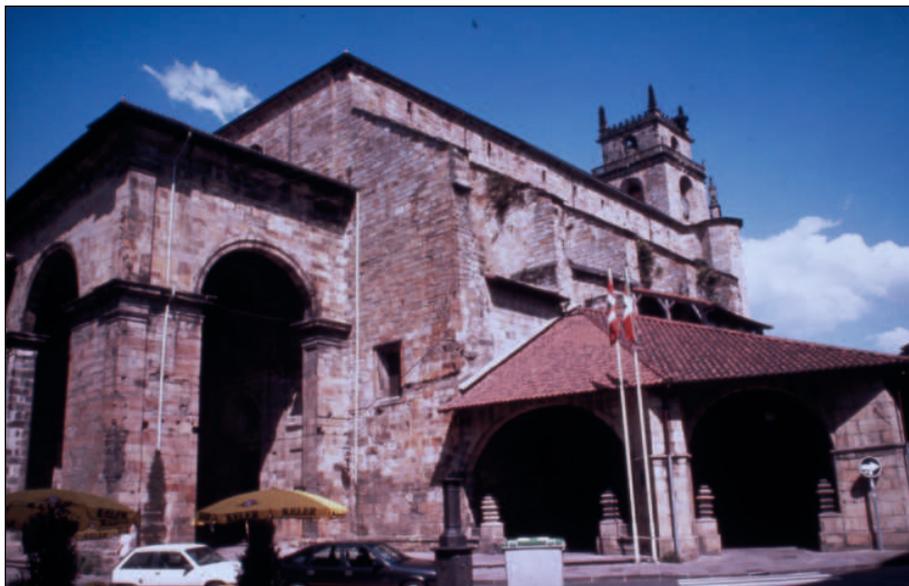
síntesis, no es más que una continuación del clasicismo en versión herreriana, en el que las construcciones adoptan un programa funcional, sin concesiones al ornato.

Durante el periodo clasicista se desarrolló una tipología de iglesias con planta de cruz latina, que en las órdenes masculinas se complementará con capillas hornacinas laterales, (San Agustín de Durango). Las columnas que soportan los templos al interior se sustituyen por pilares cruciformes, generalmente frenteados por pilastras de gusto toscano, lisas en un primer momento y cajeadas más tarde. Mientras que al exterior los contrafuertes suelen ser prismáticos y alcanzan un gran protagonismo. Es el triunfo de la arquitectura arquitrabada: las superficies murales se apanelan o recuadran, los vanos de medio punto se sustituyen por otros adintelados o termales y, en el programa decorativo predomina el gusto por las molduras lisas, rectas. Los accesos son prácticamente arcos triunfales entre pilastras cajeadas que sostienen entablamentos lisos o decorados con metopas y triglifos, coronados por frontones triangulares y rematados por pináculos de bolas.

Como elemento exótico en Bizkaia, y en la comarca, destacaremos el mantenimiento de la bóveda de crucería, una concesión al gusto renacentista y que resulta bastante sorprendente en el clasicismo. De crucería son, por ejemplo, las bóvedas de Santa María de Durango y del convento de los agustinos de la misma villa. El resto de los templos que se levantan en la zona adoptan la bóveda de albañilería como sistema de cubrición: un cañón penetrado por lunetos en la nave mayor y cúpula en la intersección del transepto.

Si exteptomos la gran obra que supuso la reconstrucción de la iglesia parroquial de Santa María de Durango, el panorama general de la arquitectura religiosa en la primera mitad del siglo XVII es bastante parco en la nómina de edificios. La razón principal puede buscarse en la crisis económica general en la que está inmerso el Señorío, que se evidencia en la falta de recursos económicos por parte de las parroquias para afrontar obras de gran envergadura. En este sentido, se prefiere acometer reformas parciales o terminar cosas ya empezadas pero con el nuevo lenguaje severo que el clasicismo postula, –cabecera de la iglesia de San Agustín de Etxebarria (Miguel de Garaizabal, 1607), coro de la parroquial de la Concepción de Elorrio (Juan de Barasibar, 1630), portada de la iglesia de Santa María de Amorebieta (1640), la de San Juan Evangelista de Berriz, etc.–. Ahora bien, la coyuntura de crisis no fue la única culpable, pues no debemos olvidar que los templos gótico-renacentistas todavía se encontraban en buen uso y no era necesario sustituirlos.

En la segunda mitad de la centuria fue la actividad de las ordenes religiosas el auténtico motor de la construcción en el Duranguésado –lo mismo que en el resto de Bizkaia–, comportamiento mimético, también, con lo que acontecía en la Corona de Castilla. De hecho fue el siglo XVII el momento de triunfo del conventualismo urbano al calor de la expansión del espíritu de la Contrarreforma. En este periodo se levantaron en la zona cuatro nuevos con-



Vista general de la iglesia parroquial de Santa María de Durango.

ventos: Santa Ana en Elorrio y San Agustín, Santa Susana y San Francisco en Durango. Del mismo modo pervivió la tendencia de terminar o reformar obras anteriores: la sacristía de la parroquial de San Agustín de Etxebarria (Juan Burguia Zelaeta, 1667), la desaparecida ermita de la Vera Cruz en Kurutziaiga –Durango– (Domingo de Barraincua, 1677), y el también desaparecido pórtico de la iglesia de Santa María de Mañaría (Domingo de Barraincua, 1665).

Los artífices que trazan y trabajan en estos edificios son de calidad notable: en la primera mitad del siglo XVII destaca la figura de Martín Ibáñez de Zalbidea, al que ya en su época se le señalaba como “el mejor maestro cantero de la comarca”, hoy día se le considera como uno de los mejores representantes del primer clasicismo en el señorío de Bizkaia, cuya intervención se documenta en numerosas construcciones ya sea como tracista, artífice, pasante, etc. Entre sus actuaciones más importantes están las trazas de la iglesia de San Vicente de Baracaldo (1616), el coro de Santa María de Begoña (1621), así como los campanarios de la iglesia de Santa María de Orduña (1616) y el de Santa María de Lekeitio. En el terreno civil sobresale el proyecto para el Hospitalzarra de Mendexa, y los palacios de Urrutia en Balmaseda (1615) y Otume en Meñaka (1626). Figura destacada es también la del maestro cantero San Juan de Urizarzabala– vecino de Markina y nieto del conocido maestro Juan de Anitua–, quien redactó las condiciones de la reconstrucción del templo parroquial de Santa María de Durango (1622), que es con mucho la más monumental iglesia clasicista de Bizkaia. A él se deben además obras como el campanario de la parroquial de Santa María de Xemein (1625), la casa de la Rentería de Durango (1615), etc. Otros

conocidos artífices como Martín de Arriluceaga, Sebastián de Zárraga, o la familia de canteros Elorrianos conocidos como los Garaizabal, también dejaron su huella en el Duranguesado.

En la segunda parte del siglo la actividad constructiva estuvo en manos, fundamentalmente del guipuzcoano Juan de Ansola³, quien intervino en numerosas obras entre las que destaca la dirección de la reconstrucción de Santa María de Durango (1643-1667), a la muerte de Sebastián de Zárraga. Suya es la traza de los tres conventos de Durango: San Agustín (1662), Santa Susana (1651) y San Francisco (1665). También se le documenta trabajando en las iglesias de Santa María de Mallabia, en la de San Pedro de Berriatua, o en la ermita de los Santos Antonios de Otxandio. Junto a él trabajan un buen número de maestros locales como Juan Sáenz de Ormaechea, Martín de Olaguibel, Agustín Ruiz de Azcarraga, Domingo de Barraincua, etc. Al contrario de lo que ocurría en el resto de Bizkaia en donde destacaban los maestros de la trasmiera –Mateo y Juan Ignacio del Río, Cevallos, Setián Agüero y Ortiz de la Colina–, en el Duranguesado la nómina de artistas es de carácter local sin presencia del prolífico grupo trasmerano.

EL CLASICISMO: LOS EDIFICIOS

Los primeros compases

Dentro de la arquitectura religiosa no sólo del Duranguesado sino de toda Bizkaia el templo de San Agustín de Marzana es una obra de notable interés por ser la primera que empleará en su cubrición la bóveda tabicada en lugar de la de crucería, tal y como se formulaba en el lenguaje clasicista, en este sentido la propuesta es ciertamente renovadora. La iglesia es de una nave con tres tramos más cabecera rectangular. Los dos tramos zagueros se cubren mediante lunetos mientras que en el ábside y en el primer tramo utiliza una media cúpula peraltada sobre trompas. Ya Barrio Loza, se percató de la similitud existente entre las cabeceras de San Agustín de Etxebarria –Miguel de Garaizabal, 1607⁴– y San Martín de Marzana⁵ lo que le inducía a manifestar que ambas eran responsabilidad del mismo autor y de las mismas fechas⁶.

3. BARRIO LOZA, J.A.: “El patrimonio religioso”. En: *Ibaiak eta Aranak*, tomo IV (1991), pág. 9.

4. *Ibidem*.

5. BARRIO LOZA, J.A. (Dir.): *Bizkaia. Arqueología. Urbanismo y arquitectura histórica*, tomo I (1989), págs. 176-177. Los paralelismos que este templo encuentra con otros contemporáneos de la zona de la Rioja reafirman aún más la posible autoría de los Garaizabal y también de los Olate.

6. SANTANA EZKERRA, A.: “Iglesia de San Pedro - Durango”. En: *Monumentos de Bizkaia. tomo III*. (1987). Págs. 109-122. La cofradía del Rosario fue fundada en 1595, pero no consiguió la aprobación canónica de su constitución hasta diez años después.

Clasicista es la cabecera de la Ermita del Rosario⁷ de Tabira de Durango, aunque el lenguaje formal empleado refleja balbuceos de un estilo aun no del todo asimilado. Su construcción comenzó en 1607, año en que se encargaban las trazas al insigne arquitecto Martín Ibáñez de Zalbidea⁸, corriendo a su cargo la ejecución de la misma⁹. Unos años más tarde, en 1613, los cofrades decidieron modificar parte de la traza y pasar su construcción al maestro cantero Martín de Arriluceaga¹⁰. Esta reforma desvirtuó bastante el proyecto original, al suprimir el coro y la sacristía, renovar la entrada a la capilla y abrir un arco en el lado del mediodía, cuya ejecución obligaba a construir la bóveda a mayor altura¹¹. No podemos afirmar que de haber seguido fielmente la traza del maestro el resultado obtenido hubiese sido mucho mejor, pero, parte de las inexactitudes existentes pueden considerarse resultado de esta decisión.

La cabecera de la ermita del Rosario es un espacio de planta rectangular comunicado por la nave por una embocadura en arco de medio punto con frente e intradós casetonados, que apea en pilastras toscanas, de cuyos capiteles chorrean placas glifadas con gotas. El recurso al manierismo se manifiesta aquí tanto en la cadeneta que recorre el arco, como en el murete sobre el que cae la verja que lo defiende. Asimismo la articulación de las pilastras entre sí mediante molduras rectas en los chaflanes, el desarrollo

7. Archivo Municipal de Durango: Libro de Actas Nº 6. 1606-1617. 1 de junio de 1607. "...y mandamos llamar a dho ayuntamiento a min. de Zalbidea maestro cantero que ha venido a la dha villa al hedifizio de la capilla de nra. sra. del rosario." (fol.39). Ver también acta del 7 de julio de 1609. En sesión de ayuntamiento, en relación con la construcción de la iglesia parroquial de Santa María de Uribarri se acuerda que "el mejor maestro cantero de la comarca" vea la obra y de su parecer y "teniendo consideracion a la relacion de que se habia mandado por dho ayuntamiento a martin de Zalbidea mº cantero que a la sazón estaba hedificando la capilla del Rosario de dha villa..." (fol. 122). Ver también acta del 20 de septiembre de 1613 "...conforme una traza de Martín de Zalbidea asi bien maese cantero con quien la dha cofradia estaba concertado para hacer la dha capilla...". (fol. 242).

8. A.M.D. Libro de Actas. Nº 6. 1607-1617. 20 de septiembre de 1613..."...y dixeron que la capilla de la dha cofradia hacia [...] conforme una traza de Martín de Zalbidea asi bien maese cantero con quien dha cofradia estaba concertado para hacer la capilla..."

9. A.M.D. Libro de Actas. Nº 6. 1607-1617. 20 de septiembre de 1613 "...y dixeron que la capilla de la dha cofradia hacia el dho Martín de Arrilucega mº cantero [...] y en esta conformidad el dho min de arriluceaga havia echo la dha obra e iba aciendo..."

10. A.M.D. Libro de Actas Nº 6. 1607-1617. 20 de septiennre de 1613. "Parecieron Pedro de Ortuzar mayordomo de la cofradia y Martín de Arrilucega mº cantero y dixeron que la capilla de la dha cofradia hacia el dho Martín de Arriluceaga conforme una traza de Martin de Zalbidea asi bien maese cantero con quien la dha cofradia estaba concertado para hacer la capilla y que los cofrades decían que la traza que el dho Zalbidea habia dado y conforme se hiba no hera la que se mostro al tiempo del otorgamiento de la escritura de concierto de la dha obra por cuya causa los dhos cofrades como patronos della havian mandado al dicho martin de arriluceaga que la dha capilla la entrada della hiziese mayor y al lado del mediodia sacase un arco de diez pies por cuya causa la boveda havia de ser mas alta que la que tenia dha traza, y tambien la dha traza estava que se habia de hacer sacristia y coro en la propia capilla y que habian conformado en que no hiziese dicho coro ni sacristia por respeto que embarazaban la dha capilla y no heran de ningun servicio y en esta conformidad el dho min. de arriluceaga havia echo la dha obra e iba aciendo..."

11. A.M.D. Iglesia de Santa María. Libro de Fábrica nº 30. 1577-1636. Cuentas del año 1592.

de una cúpula hemisférica sobre pechinas poco atrevidas, las orejetas que enmarcan los vanos, etc. reflejan el conocimiento de la nueva tendencia de la que la ermita del Rosario es precursora.

La consolidación del estilo: Santa María de Durango

La iglesia de Santa María de Durango es el edificio más notable de la arquitectura religiosa vizcaína del siglo XVII. El templo se asienta sobre los cimientos de otro levantado a finales del siglo XV, o comienzos del XVI, que respondía al esquema de una nave con capillas hornacinas entre contrafuertes. De él restan huellas del gótico en los muros del testero, mientras que el cuerpo superior de la torre es renacentista al igual que el espectacular coro. El clasicismo está presente en lo demás, más severo en el pórtico de los pies y evolucionado en el buque del templo, todo ello fruto de una magna obra que prácticamente transcurrió sin interrupción durante el siglo XVII. El conjunto se completó con algunas dependencias anejas añadidas en épocas posteriores, –la capilla del Santo Cristo y la sacristía– en las que se desarrolla el lenguaje propio del barroco de placas.

La gran transformación que se llevó a cabo en la iglesia durante el siglo XVII tiene su origen en 1592. Parece que los efectos de los incendios, la inestabilidad del subsuelo donde se asentaba la fábrica y el propio paso del tiempo habrían conducido a la ruina de los arcos y pilares de las capillas, especialmente de la capilla de sobre el coro, lugar en donde el edificio tenía mayor inestabilidad, por lo que se decidió cimbrarla ante el riesgo evidente de desplome¹². El primer intento serio para abordar el problema data del año 1607 cuando se llamó a Ibáñez de Zalbidea para que levantase un informe sobre los reparos necesarios¹³. El regimiento decidió rehacer la capilla mayor, cuyas obras rematadas en 4.300 reales¹⁴ por el guerniqués Martín de Ormaechea asociado con Juan González de Matategui, comenzaron en 1609. Sin embargo, al poco se decidió paralizarlas, ya que los contratistas declararon que de seguir el proyecto de Zalbidea todo lo construido se vendría abajo. El Ayuntamiento llamó al arquitecto franciscano fray Miguel de Aranburu y al vitoriano Juan Vélez de Huerta para que inspeccionaran la obra. Ambos dictaminaron que la traza era defectuosa y realizaron un nuevo proyecto, cuya construcción fue ganada por los canteros Bernabé Pérez de Solano y Martín de Arriluceaga¹⁵.

12. A.M.D. Libro de actas nº 6. 1606-1617, 1 de junio de 1607. “[...] y mandaron llamar a Min de zalbidea maestro cantero que ha venido a la dha villa al hedificio de la capilla de nra. sra. del Rossario; y haviendo visto la nave de la dha Yglesia maior declare los reparos convenientes [...] y que haga traza [...] y dho maese cantero dixo que para la dha Iglesia este segura combiniense deshazer la capilla mayor enzima del altar mayor y se tornase a hacer luego=y en segundo grado la portada mayor de la Iglesia=y en tercer grado los pilares que tiene dha Iglesia hacia la parte de oriente=y en cuarto grado se repare sobre la capilla de San Martín y el coro...”

13. A.M.D. Libro de actas nº 6. 1606-1617. 7 de julio de 1609.

14. Ibídem. 17 de agosto de 1610.

15. A.M.D. Iglesia de Santa María. Libro de Fábrica nº 29. Cuentas del año 1613. En este año Martín Ibáñez de Zalbidea vuelve a aparecer ligado a las obras peritando lo obrado por Solano y Arriluceaga en los estribos que soportarían la nueva bóveda.

Al par que se actuaba en la zona de la cabecera, pilares y capillas¹⁶, se intentaba resolver la inestabilidad de la zona de los pies. Se decidió levantar un pórtico que estructuralmente cumpliría una función portante, como estríbado para la presión de las bóvedas del coro. Intento inútil como ya se percatara Barrio Loza: *Este elemento sería y es uno de los más tambaleantes y si no fuera por el atirantamiento que lleva se hubiera caído hace tiempo, de hecho se halla pandeado*¹⁷. El soportal es de planta cuadrangular cubierto con armadura de madera, abierto al exterior mediante dos arcos de medio punto con intradós casetonado, que apean en pilastras cajeadas con capitel dórico. El conjunto se recorre perimetralmente por un entablamento definido por arquitrabe, friso de metopas circulares con tondos y triglifos engolados y cornisa con cimacio de papo de paloma y goterón, sobre la que descansa un alero poco volado con canes de perfil zapata-cartón con cordoncillo central.

Este soportal da cobijo al acceso de los pies, que se inscribe dentro del programa de una portada en arco de triunfo, obra ejecutada por Martín de Arriluceaga, siguiendo trazas de Domingo



Acceso al templo desde los pies. Traza de Domingo de Anitua.

ceaga, siguiendo trazas de Domingo de Anitua¹⁸. Se configura en dos pisos sobre alto zócalo. El inferior es un cuerpo de seis pilastras lisas que sostienen una cornisa toscana. Los cuatro soportes centrales son pareados y flanquean un arco de medio punto dovelado, con clave resaltada. En el tímpano hay una hornacina de medio punto avenerada, con imagen de Santa María. El cuerpo superior, prolonga el inferior mediante pilastras pareadas en correspondencia con las cuatro centrales del cuerpo bajo. Al centro se disponen dos nichos arquitrabados, el superior vacío y el inferior con escudo de la Villa fechado en el año 1636. Remata el conjunto un frontón recto cuyo tímpano se decora por un tondo de placa.

Todas estas actuaciones resultaron insuficientes para solventar los problemas de inestabilidad de la parroquial. Y, en 1619 se decidió

16. BARRIO LOZA J. A.: "Arquitectura religiosa". En: *Patrimonio monumental de la Villa de Durango* (1987), pág. 15.

17. BARRIO LOZA, J. A.: "Arquitectura religiosa". En: *Ibaiak eta Aranak. Guía del Patrimonio*.

18. A.M.D. Libro de Actas nº 7. 22 de Noviembre de 1619.

hacer la iglesia deshaciéndola de nuevo¹⁹, ordenando proyectar una nueva traza que tuviera en cuenta las demás dadas hasta la fecha²⁰. Fueron varios los arquitectos que examinaron el templo: Juan de la Vega, Pedro de Bengoechea responsable de la portada hacia Erdiko kalea²¹, Juan de Albiz²², pero fue el maestro cantero San Juan de Urizarzabala, quien en 1622 redactó las condiciones.

La obra consistió fundamentalmente en transformar un templo de una nave en otro de tres, ciñéndose al marco impuesto por los cimientos viejos sobre los que se construirían los muros perimetrales actuales. Para lo que se perforarían los estribos que separaban las capillas hornacinas bajas del edificio antiguo. El resultado fue una iglesia de planta rectangular con tres naves de cinco tramos, más cabecera poligonal flanqueada por dos pequeños ambientes absidiales. La servidumbre a la antigua ordenación espacial se traduce en la existencia de una enorme desproporción entre la nave mayor y las laterales, que quedan muy por debajo de la mayor. El lenguaje clasicista planteado es sin duda el más armónico de todo el territorio merced a la acertada composición de los elementos articulados, singularmente las pilastras que definen los tramos de la nave mayor –pilastras toscanas de frente cajeadado según moda de Juan de Herrera en el Escorial y en la catedral de Valladolid– y las dovelas resaltadas de los arcos de medio punto que la comunican con las naves laterales. Asimismo no es frecuente en Bizkaia el desarrollo del capitel corintio que rompe con la rigidez del toscano tan frecuente por estos pagos.

La otra gran actuación proyectada por el maestro de Markina fue desmontar la bóveda de la nave mayor que cubría el edificio viejo y volverla a reponer pieza a pieza otra vez tras la reconstrucción²³. Fruto de esta decisión es la administración de dos lenguajes diferentes: el aplicado a la parte baja de inspiración clasicista, siguiendo los dictados del foco escurialense: traza severa, en donde prima la decoración lineal apanelada, con referencias a Herrera en el fino cajeadado de arcos y pilastras, mientras que la bóveda es gótica de pleno siglo XVI. Otro aspecto que rompe con el lenguaje clasicista, además de la bóveda, es el del desarrollo de los estribos que juegan visualmente un papel importante lejos del afán de disimularlos que propagaba el foco vallisoletano. El caso de Santa María se reproduciría luego en la villa en San Agustín y en Santa Ana. Tampoco es clasicista el bellísimo coro estilo Reyes Católicos con soportes encestados, enjutas con motivos solares, etc., del que sorprende además el atrevimiento del arco escarzano que lo define.

19. Ibídem 27 de Noviembre de 1619.

20. Ibídem. fol 132v. Responsable de la traza de la portada que mira hacia *Erdiko Kalea* “*Asi mismo se le toman en cuenta treinta reales que dio a Pº de Bengoechea maestre cantero por una traça que dio para la portada de ansi la cle de medio*”.

21. A.M.D. Libro de Fábrica nº 29.

22. A.M.D. Libro de actas nº 7. 15 de octubre de 1622, folio 197. La noticia ya la facilitaba BARRIO LOZA, J.A.: “Arquitectura Religiosa”. En: *Ibaiak eta Aranak*.

23. A.M.D. Iglesia de Santa María. Libro de Fábrica nº 29. Cuentas de 1626. fol 171v.

El maestro cantero Sebastián de Zarraga ganó el remate de la obra por más de diez mil ducados. Hasta 1624 su labor consistió en desmontar la bóveda de la nave mayor, para posteriormente levantar la nave lateral de la Epístola. Entretanto ejecutaba la portada del Mediodía²⁴, en la que modificó la traza que había realizado el maestro cantero Bengoechea, añadiéndole la ornamentación de la que el proyecto carecía²⁵. Se dispone en dos niveles, el inferior es un cuerpo de pilastras pareadas toscanas que sostienen un entablamento liso. El cuerpo superior, es una hornacina avenerada, que acoge un moderno Sagrado Corazón de Jesús. Todo ello coronado por un frontón recto rematado en pináculos bulbosos. Al centro se abre el ingreso propiamente dicho, un arco de medio punto, sobre pilastras cajeadas con capiteles toscanos. Su construcción se terminó en 1629²⁶.

A la muerte de Zárraga en 1631, su viuda, tomo el relevo contando como oficial director a Juan Sáenz de Ormaechea quien continuó la obra hasta la muerte de la contratista el año 1643. Durante este periodo también se tuvieron que enfrentar con numerosos problemas de inestabilidad en el templo. Así, en 1636, según el parecer del maestro cantero Martín de Recalde, se pide licencia para hacer un nuevo estribo hacia la parte del Mediodía, junto a la puerta principal, ya que *si este no se hacía, las bóvedas que estaban por poner corrían gran peligro*²⁷. Este problema de asentamiento en la zona de la epístola no se resolverá hasta tiempo después.

Fallecida María José de Elespeitia la dirección de la construcción del templo quedó en manos de Juan Ortiz de Olaeta²⁸ quién decidió traspasar la obra al guipuzcoano Juan de Ansola. Hasta este momento se había hecho lo más interesante de la obra –la parte baja y la portada del mediodía– corriendo por cuenta del guipuzcoano el abovedamiento del templo, y el macizado de paredes y ventanas²⁹. En la documentación aparece sistemáticamente la

24. A.M.D. Libro de Actas nº 7. 28 de septiembre de 1628. Fol 440, *“...parecio Sebastian de Zarraga maestro arquitecto en quien esta rematada la obra de la yglesia maior de esta vila. Dixo que con orden de sus mercedes por estar en la traza de la dicha obra la portalada que esta al mediodia hacia la calle de en medio se le había ornedado que adornase la dha portalada conforme a la traza que el ynicio de su ynventiba avia sacado y haia executando...”*

25. A.M.D. Iglesia de Santa María. Libro de Fábrica nº 29. Cuentas de 1629. Folio 204.

26. A.M.D Libro de Fábrica nº 29. El visitador manda obtener la licencia para hacer el estribo de la entrada de la puerta principal. Dicha licencia es concedida el 10 de septiembre de 1636. Ver también Libro de Actas nº 8. 10 de julio de 1637 mandan traer un maestro que dijese si tal estribo era necesario *“...y así habían traído a Martinez de Recalde, dixo que convenia hacer este estribo, tal y como estaban hechos los demas[...]* y si este no se hacía, las bovedas que estaban por poner corrían peligro...”

27. A.M.D. Libro de Fábrica nº 1. 24 de enero de 1644.

28. BARRIO LOZA, J.A.: “El Patrimonio religioso...”, pág. 15.

29. A.M.D. Iglesia de Santa María. Libro de Fábrica nº 29. 1613-1648. En las cuentas de 1646 se informa que el carretero Juan de Erdoiza había ganado el remate del acarreo de la piedra de toba que se traía para la iglesia (folio 359v).

compra de piedra de toba³⁰, que sabemos se utiliza fundamentalmente en la construcción de bóvedas, se menciona la realización de *terseletes*³¹, y se compran las claves que la adornan³².

Siguiendo las condiciones dispuestas por Urizarzabala, en la nave mayor se volvió a colocar la bóveda de crucería de *terseletes* que cubría el viejo edificio. El programa decorativo de las claves es interesante: En la capilla mayor y el primer tramo presentan al centro un Cristo en Magestad flanqueado por cuatro claves con el tetramorfos y otras dos con el cordero pascual y un ángel. El fajón entre el primero y segundo tramo acoge una cruz de la Orden de Santiago. En el segundo tramo, al centro obispo con su tiara. El resto de las claves son estrelladas de ocho y seis puntas, salvo el fajón que separa el segundo tramo que lleva una cruz patada. Para las naves laterales se utiliza la crucería simple con clave central de florón. Ansola hizo entrega de la obra el año 1669.



Cubrición del espectacular soportal de Santa María de Durango.

30. Ibídem. Cuentas de 1647.

31. Ibídem. Desde 1646 se desgranaban pagos al entallador Cristobal de Egizabal por este concepto.

32. A.M.D. Libro de Fábrica nº 32. Cuentas de 1667, folio 158. Se abonaban al cantero 3.850 reales por los cinco estribos que había fabricado por 70 ducados cada uno.

Una vez terminado el antiguo proyecto ideado por San Juan de Urizarzabala, con las mejoras propuestas por los maestros directores de obras, la iglesia había ganado notablemente en solidez y firmeza, sustancialmente en las zonas más problemáticas de los pies y del mediodía. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, la fábrica se mostraba algo tambaleante en el lado Norte, por lo que se decidió reforzar los cinco estribos que soportaban las presiones de las bóvedas por ese lado. Tal labor se encomendó al cantero Roque de Larrea en 1667 quién prácticamente los rehizo de nuevo en el transcurso de ese año³³.

Uno de los elementos más sobresalientes y espectaculares de todo el conjunto es el pórtico sito a Mediodía. Es un espacio de grandes dimensiones de planta rectangular, con las esquinas achaflanadas, abierto a la calle por una arquería de doce arcos de medio punto, con intradós cajeados. Se cubre con una armadura de madera muy compleja que, en esquema, es una estructura de diez tirantes en arco carpanel grapados con otros rectos que descansan en apeos verticales recibidos por pilastras en el muro del templo. El proyecto, es obra de 1679, con trazas del maestro carpintero Domingo de Barraincua, y el cantero Martín de Gabiria³⁴. Las obras se adjudicaron al carpintero Vicente de Arrien³⁵ quién hacía entrega de las mismas el 11 de enero de 1687³⁶.

En el último cuarto de siglo, y prácticamente sin cesura temporal respecto a las obras precedentes, tuvo lugar una actuación importante en la que se solventara definitivamente el problema de inestabilidad de la parroquia duranguesa y que estilísticamente se abordará dentro de unos cánones barrocos más atrevidos y proclives al juego de moldurajes con numerosas curvas y contracurvas. En 1691 el arquitecto José de La Incera y Vega, quién trabajaba en la edificación del Colegio de San Ignacio de Loiola, fue requerido para inspeccionar las grietas que existían en los tres pilastrones de la entrada de la Iglesia. Su dictamen decía que era necesario arreglarlas pues corría serio peligro el lienzo de pared del Mediodía y sus bóvedas. El propio Incera redactó las condiciones y se adjudicó la obra³⁷, que traspasó a Juan de Aguirre Azcuenaga. Según el proyecto se reedificaron los muros del mediodía y de la parte Norte de la Iglesia, trabajo que se terminó hacía 1713.

33. BARRIO LOZA, J.A. Op. cit. pág. 17. Ver también A.M.D. Libro de Fábrica nº 32, cuentas de 1679, folios 357v. a 358v. Barraincua cobraba 144 reales y Gabiria 3 doblones.

34. A.M.D. Libro de Fábrica nº 32, cuentas de 1679, folio 358v.

35. BARRIO, J.A.: Loc. cit. y A.M.D. Libro de Fábrica nº 32, cuentas de 1687, folio 433v., 11 de enero de 1687.

36. A.M.D. Libro de Actas nº 10, 16 de junio de 1693, folio 74. "...con dho Joseph de La Incera se avia tomado temperamento y ajustandose la parte de mediodia a tres milll ducientos y cinquenta ducados y la otra parte del norte en otra tanta cantidad y que sobre ello dhos maiordomos asienten la escriptura y obligacion con el dho Joseph de la Incera Bega..."

37. LABAYRU, E.J.: *Historia General de Bizcaya*. Tomo VIII (Ed. 1972), pág. 387.

Los conventos

SANTA SUSANA DE DURANGO

Las religiosas agustinas se establecieron en Durango de la mano del convento de San Agustín, pues al año de la fundación de este último –el 8 de septiembre de 1586– *algunas piadosas mujeres tomaron el hábito y otras sólo la correa*³⁸ dando obediencia al prior de dicho convento. El 11 de enero de 1596 dispusieron que Pedro de Láriz y su mujer comprasen para ellas una casa en la villa³⁹. Pero, la conversión efectiva en beaterio se produjo en el año 1606 cuando abrazaron la clausura⁴⁰. El cumplimiento de este compromiso debía resultar casi imposible al habitar en una casa de vecindad. En 1621 esta irregularidad fue censurada por el visitador general del obispado y las beatas se comprometieron a tener una casa en condiciones en un plazo de tres años⁴¹. Las religiosas se pusieron en contacto con el maestro San Juan de Urizarzabala, vecino de Markina, con quién escrituraron la obligación de la construcción de un convento en 1621⁴². Pero este edificio tuvo un marcado carácter provisional, ya que el 22 de octubre de 1650 las monjas afrontaron la ejecución de un lugar más acorde con sus pretensiones y necesidades previa licencia del provincial de Castilla de la Orden de San Agustín para *contratar como mejor les pareciere y hacer otorgar todas las scripturas nezzarias para la fabrica de su nueva iglesia y convento*⁴³.

La edificación recayó en el activo contratista eibarrés Juan de Ansola quién, probablemente intervendría también en un diseño fiscalizado por San Juan de Urizarzabala el cual firmaba el memorial de condiciones de obra en representación de las monjas.

Según las condiciones⁴⁴ la iglesia, de una sola nave con cabecera ochavada y crucero, contaría con dos sacristías y coro bajo con su pasadizo a la

38. LARRACOECHEA BENGEOA, J.M.: *Notas históricas de la villa de Durango* (1983), págs. 79 a 81.

39. ITURRIZA, J.R. *Historia...* n° 895. Ver también MADDOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Tomo VII (1847), pág. 422.

40. LARRACOECHEA, J.M.: Op. cit., pág. 82.

41. Archivo Histórico Provincial de Vizcaya: Prot. Not. Registros de Pedro Ruiz de Muncharaz. Legajo n° 66. 30 de septiembre de 1621.

42. A.H.P.V. Prot. Not. Escrituras de Antonio Ibañez de Uribe. Legajo n° 57. s.f., 22 de octubre de 1650.

43. A.H.P.V. Prot. Not. Escrituras de Antonio Ibañez de Uribe. Legajo 57, s.f., 26 de enero de 1651. *Memorial y condiciones con que y como se ha de hacer la obra (...) del convento de Santa Susana de la villa de Durango. (...) la dha traça que esta firmada del padre prior del convento de San Agustín desta villa y Joan de Ansola y Bayguren y San Juan de Uriçar Çavala preçediendo licencia para ello del padre Provincial.*

44. Archivo Foral de la Diputación de Bizkaia: Tenencia del Corregimiento. Sig. 1173 / 25. Memorial que recoge, entre otras escrituras, una copia de las escrituras originales sobre las licencias y papeles de la fundación de la comunidad de religiosos agustinos de la villa de Durango, signado en 1753 por el escribano Bruno de Yurrebaso.

portería a la que se llegaría a través de un soportal. Al exterior, el material constructivo empleado en la fábrica sería básicamente la mampostería excepto los elementos más relevantes que serían de sillería – las esquinas, los recercos de puertas y ventanas, la cornisa moldurada que recorría perimetralmente el edificio y los dos arcos del soportal–. Al interior el sillar se emplearía en ventanas, arcos fajones, pilastras y el entablamento que recorría los muros enlazando los capiteles. La bóveda iba tabicada de ladrillo con una media naranja sobre pechinas en la zona del transepto. Ansola debía terminar el edificio a finales del año 1654, percibiendo por su trabajo la cantidad de 53.000 reales. La entrega de la obra se retrasó mucho, debido sin duda, a la gran cantidad de encargos en los que el contratista estaba ocupado (Santa María, San Agustín, San Antonio, etc.). Tal acto se celebró en 1669, quince años después del plazo establecido en la escritura de obligación.

SAN AGUSTÍN DE DURANGO

A finales del siglo XVI, el regimiento acordó autorizar el asentamiento de los religiosos agustinos en la Villa de Durango⁴⁵. Se firmaron las capitulaciones, obteniendo licencia para comprar *sitio y lugar para fundar y hazer el combento y monasterio de la dha orden*, fundando la nueva iglesia y su casa en septiembre de 1587⁴⁶. Este primer templo contaba con altar mayor, una capilla con la advocación de la Virgen, coro y sacristía, pero debido a sus reducidas dimensiones, su vida fue bastante efímera. En 1617 los frailes obtuvieron la licencia para poder ampliar la iglesia, actuación que corrió a cargo de *maese San Juan* que debe tratarse sin duda de San Juan de Urizarzabala, quién en esas fechas estaba trabajando en la parroquial de Santa María.

El sueño de los religiosos de contar con un convento amplio y capaz llegó gracias a la manda testamentaria del comendador Domingo de Garro quién legó a la orden agustiniana su mayorazgo para que se fundara un convento de agustinos en Ondarroa. El cabildo eclesiástico de la villa marinera se opuso a la instalación de los religiosos, quienes finalmente optaron por desviar la manda testamentaria a Durango en 1660⁴⁷. Esta inyección de recursos fortaleció una posición económica que era ya bastante pujante animando a la comunidad a iniciar la nueva construcción de la iglesia y de las dependencias conventuales. Con ese objetivo

45. ITURRIZA, J.R.: *Historia...* n° 895. La noticia también es recogida por LABAYRU, E.J.: *Historia General...* Tomo VIII, pág. 387 “...Los agustinos adquirieron con sus propios dineros unas casa mui buenas y principales e con mui buenos aposentos que fueron las dhas casas de el licenciado Juan de Zaldivar thesorero general del señorío de Vizcaya [...] junto a la Puertta de Zavala de la dha villa en mui buen lugar...” En A.F.D.B. Loc. cit. págs 51v.-55.

46. BARRIO LOZA, J.A.: *El templo de San Agustín de Durango* (1987), pág. 12. Ver también A.H.P.V. Prot. Not. Escrituras de Fernando de Trañagoitia. Legajo n° 108, págs. 295-304. 20 de marzo de 1662.

47. A.F.P.V. Prot. Not. Escrituras de Fernando de Trañagoitia. Legajo n° 108, 9 de marzo de 1662, folios 120 1 123.

adquirieron varias casas colindantes con sus terrenos junto al portal de Zavala⁴⁸.

En octubre de 1662 escrituraron con los maestros arquitectos Juan de Ansola (Eibar) y Martín de Garatechea (Deba)⁴⁹ *...extender por edificio nuevo el casco principal de su cassa, yglesia, choro, sacristia, escaleras, oficinas y otras obras al modelo y traça que se ha de hacer y fabricar por los dhos maestros* ⁵⁰. La obra debía concluirse en once años a contar desde el primero de enero de 1663⁵¹. Ansola y sus operarios hicieron avanzar la obra a buen ritmo pues en 1665 se estaba en condiciones de contratar el retablo para la nueva iglesia con el montañés Francisco Martínez de Arce. Todo parecía desarrollarse sin ningún contratiempo. De hecho en 1668 los religiosos de acuerdo con el maestro cantero decidieron variar la traza de la fachada y *añadir dos torres en las dos esquinas del soportico, en lugar de las dos espadañas*⁵² que estaban planeadas en el proyecto original.

Sin embargo, tras esta apariencia de normalidad se ocultaba un progresivo descontento de los frailes con el maestro, quién, comprometido como estaba en varias obras en la villa de Durango, no atendía debidamente la construcción. Los agustinos se vieron obligados a pleitear acusándole de haber abandonado prácticamente la obra. El convento nombró a Marcos Vélez de Prada para que inspeccionara y valuara lo que se había construido y el contratista designaba a Juan de Setián Agüero⁵³. Ambos peritos declararon que la obra era firme y estaba bien ejecutada, que lo trabajado valía 99.000 reales, y que para levantar las dos torres proyectadas serían necesarios dos años más de los once primeramente acordados. Sin embargo discrepaban en lo esencial: para Setián la obra estaba en plena actividad⁵⁴, para Vélez de Prada en cambio estaba parada⁵⁵.

48. BARRIO LOZA, J.A.: "Arquitectura religiosa". En: *El patrimonio monumental de la villa de Durango* (1987), pág. 21.

49. A.H.D.B. Corregimiento. Legajo 413, nº 14, págs. 5-18. Ver también: A.H.P.V. Prot. Not. Escrituras de Fernando de Trañaogitia. Legajo nº 108, folios 570-575.

50. *Ibíd.* Loc. cit.

51. BARRIO LOZA, J.A.: Op. cit. pág. 13. Ver también A.H.D.B. Loc. cit. 1 de abril de 1668, folios 19-20v. y A.H.P.V. Prot. Not. Escrituras de Juan Ybañez de Aguiriano. Legajo 147. 1 de abril de 1668: declaraciones añadidas de la obra del convento de San Agustín de Durango.

52. *Ibíd.*, folios 44v. a 65v., 13 de agosto de 1669.

53. *Ibíd.*, folios 67 a 70v.

54. *Ibíd.* folios 71 a 75.

55. *Ibíd.*, págs 98 a 100. *Ansola no había observado lo acordado pues estaba obligado conforme lo pactado en la primera escritura a hacer y fabricar el doble de la cantidad que se le pagase cada año, y se se le han abonado 59.400 reales tenía que haber obrado por valor de 99.000 reales, por tanto debía al convento 19.800 reales, en obras.*



Vista general de la antigua iglesia del Convento de San Agustín. Durango.

Al no llegar a ningún acuerdo el alcalde de Durango solicitó la ayuda legal de Andrés de Aróstegui quién dictaminó que la obra estaba ejecutada según arte, que el prior había cumplido con los pagos recogidos en las escrituras, y en cambio Ansola no⁵⁶, que la construcción de las torres supondría tres años más. Y que se debían de reanudar las obras de manera inmediata Pero parece que el pleito tampoco fue muy efectivo para que se apresuraran en la construcción del convento. De hecho ambos maestros fallecieron sin ver finalizada su obra.

Fue el durangués Martín de Olaguibel⁵⁷ quien se encarga, en 1682, de continuar la construcción del templo⁵⁸. El maestro tomaba la iglesia a medio levantar, con las capillas laterales bastante avanzadas, especialmente las del lado epístola junto al convento. Mientras que la nave central, estaba aún sin comenzar. Desconocemos el resto de los avatares que se produjeron en el proceso de construcción que debieron ser jugosos pues hubo que esperar hasta 1725 para asistir a la solemne inauguración del templo.

56. BARRIO LOZA, J. A. (Dir.): *Bizkaia. Arqueología, urbanismo y arquitectura urbana*. Tomo I. pág. 204. Martín de Olaguibel, maestro cantero, interviene en la construcción del pórtico de la iglesia de Santa María de Durango.

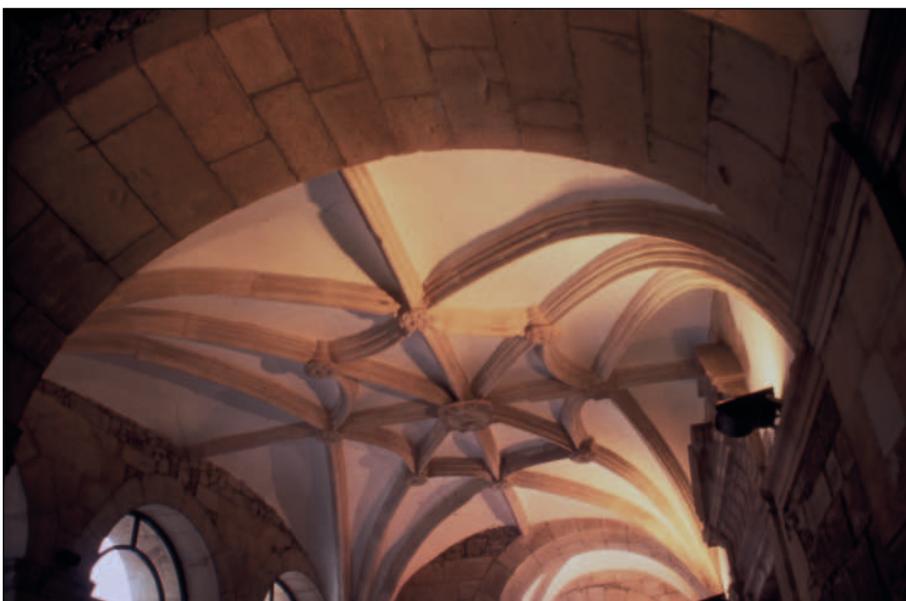
57. A.H.P.V. Prot. Not. Miguel Ibáñez de Arteaga. Legajo nº 134. 24 de diciembre de 1682; pág. 199. *Memorial entre el convento de San Agustín y maese Martin de Olaguibel mº cantero [...] en orden a la prosecucion de la Yglesia nueva del dicho convto.*=echo en 24 d Diciembre de 1682.

58. ITURRIZA, J.R. *Historia...* nº 986.

La primera cualidad del convento de San Agustín es la de la monumentalidad, aspecto nada frecuente en la arquitectura conventual vizcaína de la segunda mitad del siglo XVII a excepción del Colegio de los Jesuitas de Orduña. Se inscribe dentro de la tipología de iglesia de una nave flanqueada por capillas hornacinas entre contrafuertes, pero a diferencia de sus coetáneos en Bizkaia es el que manifiesta una mayor tensión longitudinal. Es un edificio de dimensiones considerables dispuesto en planta en un rectángulo oblongo. Inscribe una nave de cuatro tramos, el último para coro en alto y pórtico en bajo, flanqueada por capillas hornacinas de bastante desarrollo, más crucero alineado con ellas y capilla mayor poco profunda. En la fachada se apareja en sillería tostada, excepto por encima del nivel de las capillas en donde las paredes se aparejan en mampuesto de poca calidad. Por el interior, los paramentos van enlucidos reservándose la sillería para los elementos estructurales.

Soportan el templo robustos contrafuertes rectangulares que caen al interior y se perforan por atajos para comunicar las capillas. Los frentean pilastras del orden toscano, unidas en alto entablamento que marca el nivel de bóvedas. Por fuera, los estribos se manifiestan como rotundos prismas que alcanzan la altura de la cornisa general del edificio y que dotan al conjunto de una estereotomía muy acusada y característica.

Los brazos menores del transepto, las capillas bajas y la cabecera se cubren por bóveda de crucería de terceletes de cinco claves, con ligaduras ortogonales decoradas con motivos vegetales. Mientras que el tramo central



Cubrición del tripórtico que sirve de acceso a la iglesia del convento de San Agustín.

del transepto prefiere una cúpula rebajada ciega sobre pechinas que se trasdosa en un prisma cúbico inescrutable. El empleo de la bóveda de crucería es una de las características más sorprendentes en un edificio plagado de elementos “modernos”, claramente clasicistas. Convive, además, con una media naranja facetada sobre pechinas, que se articula perfectamente con el resto de los elementos articulados

La luz solar se recibe a través de grandes ventanas adinteladas abiertas en todos los tramos de la nave y en el crucero, por el muro Evangelio. Un foco de luz importante es el ventanal del coro abierto en arco escarzano en el muro de los pies. Las capillas laterales, disponen de su propia fuente de iluminación natural, mediante pequeñas ventanas arquitebadas.

El ingreso, a los pies es un paso adintelado enmarcado por pilastras toscanas cajeadas que sostienen un entablamento con friso de metopas y triglifos. Remata en frontón curvo, roto al centro para acoger escudo del fundador de la orden.

El lenguaje formal empleado lo sitúa claramente en el contexto de la época dentro de los esquemas de un clasicismo que ya empezaba su decadencia aunque aquí se manifieste con todo su esplendor en los desnudos paramentos, en el empleo del orden dórico, en los paneles decorativos de las pechinas, etc.

La fachada es un elemento peculiar perfectamente inscribible dentro de un espíritu barroco en su concepto, que no en sus formas, pues se comporta como un parapeto que oculta totalmente la disposición interior del templo. El efecto se logra recurriendo al desarrollo de una gran pantalla plana recorrida por impostas que definen tres pisos y un pequeño ático. La planta baja se abre en cinco arcos de medio punto dovelados sobre gruesos pilares con capiteles pseudo-toscanos, que dan paso a un pórtico en nártex sotocoro magnífico tanto en lo acertado de su “compás” como por su desarrollo espacial. El pórtico es uno de los elementos más sobresalientes de todo el conjunto. Se asienta en una planta trapezoidal, distribuida en tres calles, definidas por cuatro potentes contrafuertes. La crujía central se abre en tres arcos hacia la calle y, se cobija bajo una bóveda de crucería de terceletes, mientras que las laterales se cubren con bóvedas de arista.

SANTA ANA DE ELORRIO

Las monjas dominicas se asentaron en Elorrio en el año 1700, fruto no de una nueva fundación, sino de un traslado desde la villa de Ermua cuando abandonaron el convento de Santa Margarita⁵⁹, que habían fundado a mediados del siglo XVI, bajo la protección de los Loviano. La falta de recur-

59. ITURRIZA, J.R.: *Loc. cit.*

sos de la comunidad, así cómo el interés de la familia Láriz⁶⁰, y del propio regimiento de Elorrio, aconsejaron a las monjas abandonar su ruinoso casa para construir un convento e iglesia de nueva planta en Elorrio. Así, la Villa cedió a las religiosas los terrenos que ocupaba la ermita de Santa Ana, y los Láriz las dotaban con dos mil ducados⁶¹. Sin olvidar los legados del capitán Juan de Arespacochaga, M^a Antonia Arizaga, o la manda testamentaria de Juan Bautista Abad de Uribe.

En cualquier caso, gracias a estas y a otras aportaciones, en 1692 las religiosas ajustaron con el maestro local Agustín Ruiz de Azcarraga⁶² las trazas y condiciones para realizar la obra de cantería del convento⁶³. El propio Azcarraga se hizo cargo de las obras, tanto de la residencia como de la iglesia, obligándose a concluir su labor en junio de 1693⁶⁴.

La iglesia y convento de las monjas dominicas es el último edificio conventual construido en Bizkaia en el siglo XVII, de hecho su inauguración se produjo en 1700. La avanzada fecha de su edificación no se corresponde, sin embargo con el empleo de un lenguaje formal avanzado e inscrito dentro del barroco ornamental. De hecho las formas arquitectónicas remiten al postclasicismo más austero, visible tanto en la disposición del reparto espacial, como en los alzados y cubriciones. La iglesia organiza su espacio en una nave de cuatro tramos, el último para coro en alto y soportal en bajo, más crucero acusado en planta y una profunda cabecera rectangular. Soportan el edificio, esbeltas pilastras lisas del orden toscano, que se achaflan en el crucero, y ménsulas colgantes del mismo orden, en los ángulos externos. La bóveda es de dos tipos: cañones penetrados por lunetos en la nave mayor,

60. A.H.P.V. Martín de Abadiano. Legajo 769, folios 305 y 306. 27 de julio de 1693.

"Carta de pago de parte de las monjas de Santa Margarita de Hermua para Don Domingo de Lariz.

En las casas de Don Domingo de Lariz (...) pareció el Padre lector de la orden de predicadores Fray Domingo de Echevarría =y dixo thenia poder amplio y general de la madre priora y monjas de la misma orden del convento de Santa Margarita de la Villa de Hermua [...] Y el dho Padre lector husando del dho pode queda ynserto y por quanto por bia de traslacion las monjas del dho convento han de venir al nuevo que se hace en esta villa en la yglesia yntitulada de Señora Santa Ana en que se trabaxa con toda puntualidad y se adelanta respecto a las limosnas que daban los bienhechores y uno de ellos venía a ser el dho Dn Domingo de Lariz que da de contado para la execucion dos mil ducados de moneda de vellon ..."

61. Miembro de una importante dinastía de canteros locales –como los Garaizábal, Capelastegui, Burguía, etc.– fue un activo empresario que trabajó tanto para entidades públicas como el concejo de su Villa en la Parroquial de Santa María, como para particulares interviniendo en alguno de los palacios más interesantes de Elorrio. Poco después de su intervención en el convento de las Dominicas se le documenta trabajando en la Rioja y Álava. Ver BARRIO, J.A. y MOYA, J.G.: *Los canteros vizcaínos (1500-1800). Diccionario biográfico* (1981).

62. BARRIO LOZA, J.A. (Dir): *Bizkaia, Arqueología...* Tomo I (1989), pág. 233.

63. A.H.P.V. Prot. Not. Escrituras de Martín de Abadiano. Legajo 768, 4 de marzo de 1692, folio 130.

64. A.H.P.V. Prot. Not. Escrituras de Martín de Abadiano. Legajo 768, 4 de marzo de 1692, folio 130.

cabecera y brazos menores del crucero y bóveda baída de aristas en el tramo central del transepto. El coro alto, reformado y ampliado en 1965, se expande por los dos últimos tramos. Como muchas de las órdenes femeninas de clausura desarrolla una comulgatoria en bajo que comunicaba con la vivienda de las religiosas. Un templo encuadrado estilísticamente dentro del clasicismo de inercia que dominaba la arquitectura religiosa vizcaína de la segunda mitad del siglo XVII.



Vista general de la iglesia del Convento de Santa Ana. Elorrio.

De la misma característica participa también el zaguán que conforma el nártex-sotocoro asomado a la calle a través de tres arcos de medio punto, sobre pilares del orden toscano. Un pórtico-lonja que refleja la evolución del porche carmelitano con un “compás” acertado y que debe relacionarse con el que había construido Juan de Ansola en San Agustín de Durango o el de los jesuitas de Orduña.

Aún en el siglo XVIII encontramos algunas obras que confirman hasta que extremo el clasicismo sobrevive en el hacer de los canteros Bizkainos. En este sentido señalar el convento de Larrea en Amorebieta, obra promovida por Juan de Larrea, con traza de maestro desconocido, a comienzos del siglo XVIII, que sigue el esquema típico conventual, con tripórtico carmelitano. Todo ello ejecutado en lenguaje severo, austero, que se inscribe aún dentro de los postulados promovidos desde el clasicismo más riguroso. Del mismo momento es el chapitel de la torre de la iglesia de Santa María de Mallabia, obra también perfectamente encuadrable dentro del post-clasicismo herreriano.